



1. SENA - DIRECCION GENERAL C. de Costo: 101001 DIRECCION GENERAL

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transacción No. 23802 Fecha Movimiento 22/09/2021 11:
Fecha Ratificación 22/09/2021 11:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830121654		7M GROUP S.A.

DESTINO		
03		ALMACEN DEVOLUTIVO
002	4041	BODEGA DEVOLUTIVOS NUEVOS
52769790		MARLEN YAMYLE GONZALEZ ALVARADO

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 62176 Fecha: 18/12/2020
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

Orden de compra N° 62176 del 18/12/2020 con modificación N° Id. 259975, Facturas N° 833, 834, 835, 836, del proveedor 7M GROUP S.A. con Nit 830.121.654-7 "Adquisición de vehículos (buseta convencional) para los centros de formación, regionales y Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del acuerdo marco de precios suscrito por Colombia Compra Eficiente"

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	4	125	299587	BUSETA >>BUSETA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE 2 PUERTAS, DIESEL;CAPACIDAD=26 PASAJEROS;CILINDRAJE=4009 CM3;LINEA=N.A.;	101001144266			MARCA:HINO SERIAL:9F3UCP0H1N3105710 MODELO:2022.0 OBSERVACIONES:INCLUYE: SENSOR DE REVERSA, CÁMARA DE REVERSA, CINTA REFLECTIVA, CARROCERÍA ADAPTADA PARA MUNICIPAL, LUCES EXPLORADORA, LUCES PERIMETRALES, Y AIRE ACONDICIONADO (PLACA JQV075)	UNIDAD	1,00	\$ 208.344.201,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 208.344.201,68
					ODC		62176	18/12/2020						
							7M GROUP S.A.							
2	4	125	299587	BUSETA >>BUSETA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE 2 PUERTAS, DIESEL;CAPACIDAD=26 PASAJEROS;CILINDRAJE=4009 CM3;LINEA=N.A.;	101001144267			MARCA:HINO SERIAL:9F3UCP0H3N3105708 MODELO:2022.0 OBSERVACIONES:INCLUYE: SENSOR DE REVERSA, CÁMARA DE REVERSA, CINTA REFLECTIVA, CARROCERÍA ADAPTADA PARA MUNICIPAL, LUCES EXPLORADORA, LUCES PERIMETRALES, Y AIRE ACONDICIONADO (PLACA JQV076)	UNIDAD	1,00	\$ 208.344.201,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 208.344.201,68
					ODC		62176	18/12/2020						
							7M GROUP S.A.							
3	4	125	299587	BUSETA >>BUSETA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE 2 PUERTAS, DIESEL;CAPACIDAD=26 PASAJEROS;CILINDRAJE=4009 CM3;LINEA=N.A.;	101001144268			MARCA:HINO SERIAL:9F3UCP0H5N3105709 MODELO:2022.0 OBSERVACIONES:INCLUYE: SENSOR DE REVERSA, CÁMARA DE REVERSA, CINTA REFLECTIVA, CARROCERÍA ADAPTADA PARA MUNICIPAL, LUCES EXPLORADORA, LUCES PERIMETRALES, Y AIRE ACONDICIONADO (PLACA JQV077)	UNIDAD	1,00	\$ 208.344.201,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 208.344.201,68
					ODC		62176	18/12/2020						
							7M GROUP S.A.							
												Total Grupo	\$ 625.032.605,04	
SON: SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/cte CON 4/100 CTVS													\$ 625.032.605,04	



1. SENA - DIRECCION GENERAL C. de Costo: 101001 DIRECCION GENERAL

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transacción No. 23802 Fecha Movimiento 22/09/2021 11:
Fecha Ratificación 22/09/2021 11:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830121654		7M GROUP S.A.

DESTINO		
03		ALMACEN DEVOLUTIVO
002	4041	BODEGA DEVOLUTIVOS NUEVOS
52769790		MARLEN YAMYLE GONZALEZ ALVARADO

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 62176 Fecha: 18/12/2020
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

Orden de compra N° 62176 del 18/12/2020 con modificación N° Id. 259975, Facturas N° 833, 834, 835, 836, del proveedor 7M GROUP S.A. con Nit 830.121.654-7 "Adquisición de vehículos (buseta convencional) para los centros de formación, regionales y Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del acuerdo marco de precios suscrito por Colombia Compra Eficiente"

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	-----------	-------	-------	------------	-------	---------------	-------------

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

MARLEN YAMYLE GONZALEZ ALVARADO
ALMACENISTA